MELILLA HOY
PERIÓDICO DIGITAL DE MELILLA
MELILLA HOY
9:07:41 AM
14/abril/2009

Martes, 14 de abril de 2009

SANIDAD

Melilla acoge las primeras jornadas de actualización en Derecho Sanitario

Por J.A.M.

Última actualización 14/04/2009@05:54:41 GMT+1

Melilla acogerá entre los días 16 y 17 de abril las primeras Jornadas de Actualización en Derecho Sanitario que organizan el Colegio de Abogados y el de Médicos de Melilla, con la colaboración de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad. El objetivo que se persigue es actualizar los conocimientos en materia jurídica del personal sanitario melillense, para que esté al día en cuestiones como las medidas coercitivas ante un paciente agresivo, la figura jurídica del menor en la práctica clínica, la responsabilidad patrimonial de la Administración o la responsabilidad penal en el ámbito sanitario.

La consejera de Bienestar Social y Sanidad, Mª Antonia Garbín, manifestó que es la primera vez que se organizan estas "interesantísimas jornadas" en Melilla, que buscan "llevar el derecho al mundo sanitario y viceversa".

Tanto el decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda como el presidente del Colegio de Médicos, Jesús Delgado Aboy, agradecieron a la Ciudad Autónoma su apoyo en la organización de estas jornadas, al tiempo que anunciaron que con la organización de esta acción formativa, se abre una nueva vía de colaboración entre ambas entidades que se plasmará en futuras acciones.

Ponentes

Entrando en materia, las jornadas contarán con la participación de destacados ponentes que abordarán cuestiones de gran relevancia e interés para el personal sanitario melillense. Así, por ejemplo, el profesor Claudio Hernández Cueto, catedrático de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Granada, hablará sobre el empleo de medidas de coerción sobre pacientes no psiquiátricos en hospitales públicos. El subdirector general del Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid, Juan Siso Martín, abordará la figura jurídica del menor en la práctica clínica.

El magistrado del Consejo General del Poder Judicial, Enrique López y López, ex vocal del Consejo General del Poder Judicial, hablará de la responsabilidad Penal en el ámbito sanitario. Otro jurista será Juan Carlos Fernández Aguirre, magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, que abordará la Responsabilidad patrimonial de la Administración en el ámbito sanitario.

También la magistrada del juzgado de Santander, María del Mar Hernández Rodríguez, participará con la ponencia sobre la Responsabilidad Civil en el ámbito Sanitario. Por último intervendrá el profesor Aurelio Luna Maldonado, catedrático de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Murcia, que abordará el tema de la Historia Clínica como instrumento de seguridad del personal sanitario.

El fin que se persigue es que el personal sanitario esté al día en cuestiones de tipo legal, para "evitar errores" en el desarrollo de su atención a los pacientes. El curso se desarrollará en el Palacio de Congresos. El Ingesa concede 2 créditos a efectos de baremación para la carrera profesional de los profesionales que participen en el curso, y la Escuela de Enfermería, 2 créditos de libre configuración.

Réplica

En otro orden de cosas, la consejera de Bienestar Social y Sanidad, Mª Antonia Garbín, salió ayer al paso del comunicado remitido por Juventudes Socialista en el que se la acusaba de "no saber leer" y de que Melilla iba a recibir 600.000 euros para proyectos como el de Fomento del Pueblo Gitano o el Plan del Voluntariado. Garbín, que apuntó que el escrito fue elaborado por el delegado del Gobierno y no por Juventudes, reiteró que los 600.000 euros en cuestión se referían a proyectos cofinanciados y ya ejecutados en 2008, y que ahora se recibía del Estado, tras la pertinente justificación de gastos, el 25% restante. "El PSOE manipula la información e intenta distorsionar la realidad. Le digo al delegado que me reitero en lo dicho". Apuntó de nuevo que el Gobierno central, para 2009, ha dejado a la mitad la subvención para el programa de apoyo al Pueblo Gitano y que ha eliminado el Plan del Voluntariado.

Noticias Relacionadas

- **El Comarcal acoge las Primeras jornadas de formación pediátrica**
- **Primeras Jornadas Nacionales de Alzheimer de Melilla**
- **II Jornadas de Actualización Jurídica**